

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“SITUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE
LOS MENORES TRABAJADORES DE LA CALLE”**

TESIS

Presentada a la Dirección de
la Escuela de Trabajo Social de la Universidad
de San Carlos de Guatemala

POR

YOLANDA MARGARITA MONZÓN MIJANGOS

previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

en el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2005

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR
SECRETARIO

Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA
SECRETARIA

Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Carolina De la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada
Licenciado

Alma Lilian Rodríguez Tello
Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciado

Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante
Estudiante

Gladys Elizabeth Moreno Girón
Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora
Secretaria
Coordinador IIETS
Tutora-Revisora
Coordinadora del Área de For-
mación Profesional Específica:

Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Carolina De la Rosa de Martínez
Licda. María del Carmen Galicia Guillén
Licda. Ana María García Noval
Mtra. Ada Priscila Del Cid

Artículo 11

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

TESIS QUE DEDICO

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Con respeto y cariño, porque en sus aulas logré alcanzar mi formación profesional, donde compartí momentos inolvidables

A MI TUTORA-REVISORA

Licda. Ana María García Noval

Gracias, por su apoyo moral, para lograr el éxito de culminar mi carrera, que Dios lo bendiga

A MI MADRINA Y AMIGA

Licda. Carmen Virginia León Castillo

Por ser una persona especial para mí, gracias por su cariño y apoyo genuino en todo momento, por compartir conmigo este triunfo, tus conocimientos, tu amistad, con tus acertadas orientaciones y compartir momentos agradables en el seno de tu hogar, que Dios te bendiga

A LA AUTORIDADES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR –PENNAT-

En especial al Lic. Otto Farfán

Agradecimiento por su apoyo y disponibilidad para enriquecer el presente trabajo de tesis

A LOS NIÑOS TRABAJADORES DE LA CALLE QUE SE UBICAN EN LA 18 CALLE

Agradecimiento por su apoyo y disponibilidad para participar en el trabajo de campo

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Gracias por darme la fortaleza, guiarme, por estar siempre conmigo, por iluminarme y ayudarme para alcanzar esta meta.

A MIS PADRES

Dionisio Monzón Escobar (†) y Alicia Mijangos Valencia (†)

Yo se que ellos comparten conmigo este momento.

A MI HIJO

Luis Martín (†), con amor.

A MIS HERMANOS Y HERMANAS

Rubén, Carlos Humberto, Juan José, Ofelia, Irma y Marta Julia

Por estar siempre pendiente de mí, por compartir tantas cosas y fortalecerme en mi caminar, gracias por su cariño, que Dios los bendiga.

Especialmente a mis cuñados

A MIS SOBRINOS Y SOBRINAS

Jade, Fernanda, Daniel Estuardo, Fernando Javier, Rubén Andree, Diego, Paty, Gaby, Jennifer, Zully, Alejandra, Claudia, Karla Fabiola, Orlando, Luis Ángel, Daniel, Fabiola, Jennifer Waleska y Juan Carlos Daniel

Les dedico este triunfo para que sea un ejemplo en su caminar

A MI AMIGA

Silvia Argentina Flores Lemus e hijas

Con cariño especial

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO 1

MENORES TRABAJADORES DE LA CALLE EN GUATEMALA	1
--	----------

1.1	Antecedentes del Trabajo Infantil	1
1.2	Trabajo	2
	1.2.1 Trabajo Infantil	4
1.3	Pobreza	5
1.4	Niños Trabajadores	5
1.5	Economía Informal	7
1.6	Familia	8
1.7	Causas que Involucran al Menor en el Trabajo	10
1.8	Tipos de Trabajo que Desempeñan	12
1.9	Riesgos que Enfrentan	14
1.10	Niño/a Trabajador/a Independiente	14

CAPÍTULO 2

PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR -PENNAT-	16
--	-----------

2.1	Antecedentes Históricos	16
2.2	Visión	16
2.3	Misión	17
2.4	Filosofía	18
2.5	Objetivos	18

2.6 Cobertura	19
2.7 Estructura Organizativa	20

CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

21

3.1 Presentación	21
3.2 Metodología	24
3.3 Presentación de Resultados	25
3.3.1 Datos Generales de los Menores Trabajadores	25
3.3.2 Aspectos Sociales y Económicos de los Menores Trabajadores	33
3.3.3 Trabajo Social y los Menores Trabajadores	45

CAPÍTULO 4

PROPUESTA METODOLÓGICA DEL QUEHACER DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS DE NIÑOS TRABAJADORES DE LA CALLE

49

4.1 Presentación	49
4.2 Objetivo	50
4.3 Estrategias de Intervención	50
4.4 Importancia de la Participación de la Escuela de Trabajo Social	51

CONCLUSIONES 52

RECOMENDACIONES 54

BIBLIOGRAFÍA 55

INTRODUCCIÓN

Una de las características predominantes en la sociedad guatemalteca es la pobreza y la pobreza extrema, lo cual motiva el crecimiento cuantitativo del trabajo infantil, incremento que se da especialmente por la vía de la economía informal.

Las políticas económicas prevalecientes han invalidado el crecimiento productivo para el mercado interno, favoreciendo el crecimiento en los sectores financiero-especulativos y los vinculados al mercado externo. La inversión en ramas de producción para la demanda doméstica y la creación de empleos para la mano de obra desocupada y subutilizada no forman parte de las estrategias de desarrollo y crecimiento económico nacional, excepto en el discurso. Otro factor que explica parte del fenómeno de los niños, niñas y adolescentes trabajadores es la violencia política, que ha dejado desamparadas a miles de familias, mayoritariamente campesinas.

Las tendencias económicas han empujado a miles de niños, niñas y adolescentes a trabajar, con o sin remuneración, para satisfacer en alguna medida las necesidades de subsistencia de su familia. Vale señalar que los niños, niñas y adolescentes trabajadores constituyen una faceta de la crisis económica en Guatemala, al igual que en muchos lugares de América Latina y del Tercer Mundo.

La existencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores no es un fenómeno nuevo en Guatemala, ya que su participación en actividades laborales ha sido una constante en las familias de la sociedad guatemalteca.

En general se puede decir que los niños trabajan por la misma pobreza en que

viven sus familias y por la situación económica precaria que prevalece en el país.

El trabajo en la calle de los menores de edad es un fenómeno que se da en todos los países del mundo, predominando más en unos que en otros, y en Guatemala no es la excepción.

Es importante señalar que la estudiante investigadora en su recorrido diario hacia su centro de trabajo, siempre ha observado a muchos menores de edad dedicándose a la venta de diversidad de artículos, tales como: dulces, chicles, periódicos, cepillos de dientes, encendedores, llaveros, relojes, pañuelos, calcetines, etc. en condiciones precarias, situación que lleva al criterio de que los menores no deberían trabajar sobre todo en la calle, ya que esta obligación les veda el derecho no solo de ser niños, sino de acceder a la escuela, pues de lo contrario se estanca de alguna manera su desarrollo humano.

Como profesional del Trabajo Social tomó la decisión de trabajar como punto de tesis el tema: “Situación Social y Económica de los Menores Trabajadores de la Calle”, considerando que es un tema importante para la Escuela de Trabajo Social, porque es la institución formadora de profesionales calificados para intervenir y/o abordar directamente los problemas sociales que aquejan a la sociedad guatemalteca, además porque uno de los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala es el estudio de la problemática nacional.

No está demás, agregar que la población guatemalteca es relativamente joven, de los diez millones aproximadamente de habitantes, 4.2 millones son niños menores de 15 años, lo que equivale al 45% de la población total.

Para realizar la investigación se plantearon los siguientes objetivos:

Generales

1. Determinar la situación social y económica de los niños trabajadores de la calle.
2. Establecer el quehacer profesional del Trabajador Social con grupos vulnerables de niños trabajadores de la calle.

Específicos

1. Conocer a través de la investigación, si la situación social y económica de los niños trabajadores de la calle influye en su desarrollo humano.
2. Determinar las causas por las cuales se da el trabajo de los niños en la calle y sus expectativas.
3. Establecer el apoyo que los Trabajadores Sociales, puedan brindar al desarrollo social de los niños trabajadores de la calle.
4. Proponer con base a los resultados de la investigación, opciones desde el punto de vista de Trabajo Social, a ONG's dedicadas al trabajo con niños trabajadores para que cuenten con apoyo institucional que vele por sus derechos más vulnerados.

A la vez se delinearón las siguientes hipótesis:

General

La situación de pobreza y pobreza extrema predominante en el país, trae

como consecuencia niños que trabajan en la calle, lo que incide en que se vean vulnerados sus derechos humanos.

Específicas

1. Los niños trabajadores de la calle no cuentan con un nivel de vida adecuado a su edad.
2. El alto índice de desempleo, pobreza, analfabetismo y patrones culturales, trae como consecuencia niños trabajadores de la calle.

Para realizar la investigación se hizo uso del método deductivo-inductivo, que permitió conocer las generalidades de la situación social y económica de los menores que trabajan en la calle, así como determinar el nivel de vida de los menores trabajadores de la calle y la función de Trabajo Social, lo cual se trabajó de la siguiente manera:

Se recopiló la bibliografía relacionada con el tema.

Se hicieron visitas institucionales a PENNAT, para recabar información acerca del trabajo que realizan en beneficio de los niños que trabajan.

Se hicieron observaciones directas a los menores que estén vendiendo o realizando alguna actividad económica en la 18 calle entre 10^a. y 5^a. avenidas de la zona 1, para ver cómo se desenvuelven.

Al concluir la investigación para una mejor presentación se estructuró en cuatro capítulos, los cuales quedaron de la siguiente manera:

En el capítulo uno se presenta una generalidad de los menores trabajadores de la calle en Guatemala, así como algunos conceptos relacionados con el tema; el capítulo dos constituye lo relacionado al Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador -PENNAT-; en el capítulo tres se presenta el análisis e interpretación de los resultados de la investigación de campo; y en el capítulo cuatro se presenta una propuesta metodológica del quehacer del Trabajo Social con grupos de niños trabajadores de la calle.

Al final se presentan las conclusiones, recomendaciones a las que se logró llegar con la investigación y la bibliografía que sustenta la parte teórica del presente estudio.

CAPÍTULO 1

MENORES TRABAJADORES DE LA CALLE EN GUATEMALA

La pobreza constituye una de las causas principales que determina el bajo o casi nulo nivel educativo de los niños, que le significa pocas oportunidades laborales en el futuro, y por tanto niveles muy bajos de ingresos, lo que determina que sus hijos ingresen desde temprana edad al mundo laboral.

1.1 Antecedentes del Trabajo Infantil

En Guatemala los niños, niñas y adolescentes trabajadores constituyen una faceta de la crisis económica por la que atraviesa el país.

“Aunque no existen datos precisos que den cuenta de la composición de los jóvenes guatemaltecos con respecto a los niveles de los ingresos o clases sociales, es posible estimar que estas se relacionan con la tendencia en general de la población.

Datos recientes de los análisis de las encuestas de ingresos y gastos familiares revelan que más del 75.5% de las familias y el 80% de la población vive bajo la línea de pobreza y más del 60% en pobreza extrema. Es de esperarse que la condición de pobreza es mayor entre los jóvenes debido a que aún les es más difícil ingresar a trabajar y cuando lo logran debido a su deficiente preparación no tienen buenos salarios. Entre los jóvenes sobresalen entre los más pobres quienes viven en las áreas rurales deprimidas y los que habitan las áreas marginales de los grandes centros urbanos”.^{1/}

^{1/} Poitevín, René, Anabella Rivera y Víctor Moscoso. “Los Jóvenes Guatemaltecos a Finales del Siglo XX”. Editorial Nawal, S. A. Publicado por FLACSO. Guatemala, 2000. Pág. 22.

Lo anterior demuestra la situación de pobreza en que viven algunos guatemaltecos, que se ven en la necesidad de enviar a sus hijos menores a trabajar en la calle, para apoyar la economía del hogar o para sobrevivir solos.

Las tendencias económicas recientes han empujado a miles de niños, niñas y adolescentes a trabajar con remuneración o sin ella, buscando satisfacer aunque en mínima parte las necesidades diarias de subsistencia de su familia.

En un sistema basado en la explotación indiscriminada del trabajador y de los recursos naturales para la generación y acumulación de riqueza, la fuerza de trabajo infantil aparece como la pieza más frágil y fácilmente explotable.

La existencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores no es un fenómeno nuevo en la historia económica guatemalteca. Su participación en las actividades laborales ha sido una constante entre las familias, más como un resultado de su marginación socio económica que derivado de aspectos culturales autóctonos. Sin embargo, nunca como en la actualidad había sido tan notoria y en tan variadas actividades, ni tan dramática e imprescindible para la sobrevivencia familiar, al grado de despertar, en distintos medios, una fuerte polémica entre su aceptación como mal necesario y su prohibición como medida de protección.

Se supone que los menores que trabajan en la calle no cuentan con ningún nivel educativo, ya que por la misma necesidad de trabajar para sobrevivir o apoyar económicamente al hogar, no les queda tiempo para acceder a la educación formal.

1.2 Trabajo

Se define como el proceso que se efectúa entre los hombres y mujeres con la

naturaleza, quienes valiéndose de instrumentos de trabajo y mediante una actividad dirigida a un fin, modifican los objetos de la naturaleza de modo que con éstos puedan satisfacer sus necesidades. “El proceso de trabajo abarca tres aspectos:

- 1) la actividad del hombre dirigida a un fin, o sea, el trabajo mismo,
- 2) el objeto de trabajo, y
- 3) los medios de trabajo con que el hombre actúa sobre dicho objeto.

El trabajo es la condición primera y fundamental de la existencia humana”² e independientemente de la labor que se realice dignifica a la persona, sin embargo los menores muchas veces desempeñan trabajos no acordes a su condición de niños. Ningún trabajo honrado denigra a nadie, sin embargo se dan casos de menores que al dedicarse al comercio en la calle por el manejo de dinero en efectivo están expuestos a asaltos o pérdida de mercadería, por lo cual la sustentante considera que son actividades no acordes para menores.

Según la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella persona desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.

La Constitución Política de la República de Guatemala, reza que el Estado se organiza para defender y proteger a la persona humana; el Código Civil contempla un alto contenido humano, al tutelar los derechos de los menores; y la ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, que es un

^{2/} Facultad de Ciencias Económicas. “Diccionario de Economía”. Colección de Textos Económicos No. 17. Editado por el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, abril 1980. Pág. 226.

instrumento jurídico de integración familiar dentro de un marco democrático e irrestricto de defensa de los menores.

No obstante en Guatemala como en otros países subdesarrollados y dependientes es preocupante el poco desarrollo social, político y económico, razón por la cual los niños del campo y la ciudad, tienen que trabajar para poder aportar al sustento diario de su familia, por lo que hoy se ve con asombro que son los menores los más explotados, puesto que desempeñan labores en condiciones que violan sus derechos como seres humanos, no cumpliendo en lo más mínimo con lo que demandan las leyes vigentes del país.

1.2.1 Trabajo Infantil

“Es toda actividad que ocupa a la niñez y juventud, la mayor parte de su tiempo, puede o no ser remunerada, y no le permite, principalmente, tener acceso a los servicios de salud, educación ni de recreación”.^{3/}

Otra definición de **trabajo infantil** indica que es toda actividad que “implica la participación de los niños y niñas en la producción y comercialización familiar de bienes o en la prestación de servicios, a personas naturales o jurídicas, que les impidan el acceso, rendimiento y permanencia en la educación o se realice en ambientes peligrosos, produzcan efectos negativos inmediatos o futuros, o sea lleven a cabo en condiciones que afecten el desarrollo psicológico, físico, moral o social de los niños”.^{4/}

^{3/} Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-. “Situación de la niñez en Guatemala”. Informe 2002. Editorial Tinta y Papel, S.A. Guatemala, 2002. Pág. 24.

^{4/} Bart Vrolijk y Carolina Castro. “Condiciones de Vida y de Trabajo de los Menores en Centros Urbanos de Mesoamérica”. CHILDHOPÉ-Esperanza de los Niños. Guatemala, 1992. Pág. 20.

1.3 Pobreza

Se tiene que es “necesidad, indigencia, penuria, estrechez, carencia de lo necesario, para el sustento de la vida. Carencia de algo considerado como necesario, deseado o reconocido de valor. El término pobreza suele aplicarse a tres situaciones distintas, insuficiencia económica, dependencia económica y desigualdad económica. Para cierta perspectiva teórica e ideológica, la pobreza es una manifestación patológica que debe ser reconocida, como subproducto que está en la lógica misma de un sistema esencialmente humano”.^{5/}

La pobreza, sin embargo, no es la única causa que explica este fenómeno, también incide la violencia política, los patrones de crianza, las políticas económicas de ajuste estructural impuestas al país, la fragmentación de la familia, el incumplimiento de la legislación laboral guatemalteca.

La incidencia de pobreza es mayor aún en las 350,000 familias que tienen hijos trabajadores. El 89% de estas familias son pobres, el 67% están en la indigencia y sólo el 11% superan la pobreza.

El trabajo infantil es en el mundo de hoy la principal causa de explotación y abuso de niños y niñas, y Guatemala no escapa a esta realidad por las mismas condiciones económicas que atraviesa el país, por lo tanto la mayoría de menores trabajadores lo hacen por la carencia de educación y/o por las restricciones de la tradición.

1.4 Niños Trabajadores

El Código de Trabajo establece que el trabajo para menores de edad debe de

^{5/} Ander-Egg, Ezequiel. Op. Cit. Pág. 196.

ser adecuado especialmente a su edad, condiciones o estado físico.

A continuación se exponen los siguientes artículos que norman el trabajo de menores:

Artículo 148, Prohíbe lo siguiente:

- a. El trabajo en lugares insalubres y peligrosos para varones, mujeres y menores de edad, según la determinación que de unos y otros debe hacer el reglamento o en su defecto la Inspección General de Trabajo;
- b. Se suprime: El trabajo nocturno y la jornada extraordinaria de los menores de edad.
- c. El trabajo diurno de los menores de edad, en cantinas u otros establecimientos análogos en que se expendan bebidas alcohólicas destinadas al consumo inmediato, y
- d. El trabajo de los menores de catorce años.

El Artículo 149, refiere la jornada ordinaria diurna que indica el artículo 116, párrafo 10, que se debe disminuir para los menores de edad, de la forma siguiente:

“En una hora diaria y en seis horas a la semana para los mayores de catorce años.

En dos horas diarias a la semana para los jóvenes que tengan esa edad o menos, siempre que el trabajo de estos jóvenes que tengan esa edad o menos

siempre que el trabajo de éstos se autorice conforme el artículo 150”.^{6/}

Según la normativa del trabajo de menores se prohíbe el trabajo en lugares peligrosos, elimina la jornada extraordinaria, no obstante los menores trabajadores de la calle están expuestos a cualquier atentado o accidente; al igual que estima que el trabajo lo deben realizar una hora diaria y en seis a la semana para los mayores de 14 años, a pesar de ello los menores trabajadores de la calle, trabajan más de ocho horas diarias y más de 40 a la semana.

A pesar que de alguna manera el trabajo infantil está legislado, no se cumple con lo establecido en la ley, tal es el caso de los niños que trabajan en la calle, que ni siquiera está contemplado dentro de la legislación guatemalteca.

1.5 Economía Informal

Hablando de los niños que trabajan en la calle, se hace referencia a la definición de que abarca varios grupos diferentes de personas pobres en los países subdesarrollados y dependientes: desde niños callejeros, mendigos, lustrabotas, recolectores de papeles, microempresarios, jornaleros, trabajadores eventuales hasta desempleados.

En el caso de Guatemala, principalmente en el centro de la ciudad, se observan vendedores ambulantes, con golosinas, comida, espejos, ganchos, baterías, aretes, jabones, etc., y otros se establecen en parques y aceras, en este tipo de ventas se ven muchos niños menores, de los cuales no se sabe si están trabajando para apoyar económicamente a sus familias, o si son explotados ya sea por sus padres u otras personas. Vale resaltar que los

^{6/} Congreso Nacional de la República de Guatemala. “Código de Trabajo”. Nueva Edición. Editorial Ayala Jiménez. Guatemala, 1998. Pág. 67.

vendedores ambulantes son personas que desarrollan su labor sin pagar ningún tipo de impuestos, es decir fuera de la ley, aunque es aceptado socialmente.

En el ámbito urbano existen diferencias marcadas según el nivel de ingreso familiar. Así, en aquellas familias consideradas como no pobres, se observa que el niño, niña y adolescente intervienen en actividades de educación, cultura y deporte. Esta situación va desapareciendo conforme se desciende a niveles inferiores de ingreso, hasta llegar a los residentes de los asentamientos precarios, en los cuales casi la totalidad de miembros desempeñan una labor generadora de ingresos para el hogar, dentro del sector informal de la economía.

1.6 Familia

Hablando de los menores vendedores de la calle, hay que referir que familia es “una comunidad constituida, que se desarrolla conforme a la naturaleza, a partir de la unión conyugal y cumple con el fin primordial de la misma, de engendrar hijos, cuidarlos y protegerlos. La familia, como el matrimonio es una comunidad poseedora de valores y realizadora de fines”.^{7/}

Otra definición de familia indica que es el “grupo que tiene su fundamento en lazos consanguíneos. La familia es el resultado de un largo proceso histórico, cuya forma actual de carácter monogámico es la pareja conyugal. Constituye una familia un conjunto de individuos que tienen entre sí relaciones de origen o semejanza”.^{8/}

^{7/} Procuraduría de los Derechos Humanos. “Derecho de la Familia”. Fascículo 1. Difusión de Derechos Humanos en el Sistema Escolar. Editorial Llerena. Guatemala, 1994. Pág. 3.

^{8/} Ander-Egg, Ezequiel. “Diccionario del Trabajo Social”. Editorial ECRO-OLPH. Buenos Aires, Argentina, 1974. Pág. 130.

Se considera que la familia de los menores trabajadores en la calle, viven en situación de pobreza, por lo que los niños se ven compelidos a desarrollar un trabajo informal cuyo producto económico es un aporte a la economía del hogar, o para sobrevivir solos, teniendo que sobrevivencia tiene relación con la problemática de los menores “que se manifiesta sobre todo en la capital, por tratarse de amplios espacios en donde concurren factores de orden demográfico, migratorio y, sobre todo comercial, donde los adultos se lo permiten o bien donde sus mismas capacidades les brindan espacio para realizar sus actividades que les generen algún ingreso para su sobrevivencia”.^{9/}

Los menores al trabajar corren el riesgo de ser explotados, aunque la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia con relación al trabajo de menores, en el Título IV, Adolescentes Trabajadores indica: “que el trabajo de los adolescentes debe ser equitativamente remunerado y realizado en condiciones adecuadas para su edad, capacidad, estado físico, desarrollo intelectual, acorde a sus valores morales, culturales y no deberá interferir con su asistencia a la escuela”.^{10/}

El problema del trabajo infantil es numéricamente importante y crece, concentrándose en ocupaciones de riesgo y con escasas posibilidades de aprendizaje. Por lo tanto es importante la adopción de nuevas normas, para poner fin de manera inmediata a las formas mas extremas, peligrosas e intolerables de trabajo infantil, tales como trabajo forzoso, reclutamiento u oferta para la prostitución, trabajos subterráneos, con maquinaria y herramientas peligrosas, transporte de cargas pesadas, medio ambiente insalubre y otros.

^{9/} Bart Vrolijk y Carolina Castro. Op. Cit. Pág. 25.

^{10/} Congreso de la República de Guatemala. “Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia”. Decreto Número 27-2003. Guatemala, 2003. Pág. 25.

Se debe resaltar que los profesionales de Trabajo Social laboran en distintas instituciones que velan por los derechos de los menores, como en el caso de la Defensoría de la Niñez de la Procuraduría de los Derechos Humanos, así como la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, la Procuraduría General de la Nación, Casa Alianza, etc.

Se hace necesario que profesionales del Trabajo Social, se involucren en el trabajo a nivel individual y familiar con los menores trabajadores de la calle, con el apoyo de instituciones como la Organización Internacional del Trabajo -O.I.T.-, UNICEF, Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos del Niño -CIPRODENI-, etc., a manera de lograr que no sean explotados, y que gocen de sus derechos laborales para alcanzar un mejor nivel de vida.

El profesional en Trabajo Social debe involucrarse en la problemática que atraviesan los menores que trabajan, a manera de lograr que sus derechos sean respetados y alcancen un mejor nivel de vida.

Se considera que los profesionales del Trabajo Social para tener una intervención directa con los niños trabajadores de la calle, deben proceder a realizar el proceso de inmersión, para darse a conocer y crear un ambiente de confianza, luego autogestionar recursos institucionales para abrir espacios de apoyo para los menores trabajadores.

1.7 Causas que Involucran al Menor en el Trabajo

El trabajo infantil es un fenómeno estructural cuyas “causas se originan en un ámbito socioeconómico, político y cultural muy complejo, donde se puede señalar como prioritarias: la pobreza y pobreza extrema; las tradiciones y costumbres culturales de los padres que estimulan la participación a temprana

edad en actividades laborales a los hijos; los bajos niveles de educación de los padres e hijos, la ausencia de formación laboral de los padres de familia que involucra a todos los miembros de la familia, incluyendo a la niñez para la generación de ingresos de subsistencia, la paternidad irresponsable, la educación escolar repetitiva y pasiva que fomenta el ausentismo y deserción, el difícil acceso a la educación, precarias condiciones de salud”.^{11/}

Tomando en cuenta que trabajo infantil es toda actividad económica que realicen niños y niñas menores de 18 años de edad de manera independiente, familiar, doméstica o cualquier otra forma generadora de ingresos que le impida al niño o niña su normal desarrollo físico e intelectual.

Para tener una idea de la magnitud del trabajo en Guatemala, “Tomando como base las últimas cifras aportadas por la Encuesta Sociodemográfica de 1989 y considerando las diversas causas de subestimación, podría afirmarse que existen en Guatemala no menos de 500,000 niños y niñas trabajadoras en edades de 5 a 14 años: comparando según el Censo de 1994, 615,345 niños y niñas entre 7 y 14 años quedan fuera del sistema escolar, y por ende trabajan.

Del total de la PEA infantil de 7 a 14 años, casi un 14% corresponde a niños y niñas de 7 a 9 años, evidenciando la incorporación al trabajo en edades tempranas, siendo similar la proporción en la fuerza de trabajo femenina y masculina.

Las tasas de participación muestran que la incorporación al trabajo se intensifica a partir de los 10 años, siendo niños y niñas que aún se encuentran en edad escolar.

Según indica el Censo de Población de 1994, uno de cada seis miembros de la PEA infantil de 7 a 14 años es del sexo femenino”.^{12/}

^{11/} Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador. “Guía Curricular”. Segunda edición. Editorial Infinito. Guatemala, 2003. Pág. 3.

^{12/} Ídem. Pág. 4.

1.8 Tipos de Trabajo que Desempeñan

Los niños, se involucran más que las niñas, en la actividad económica aunque sea sin salario; mientras que las niñas buscan la seguridad del trabajo asalariado (especialmente en el servicio doméstico), antes que comprometerse a trabajar sin paga, aunque esta paga no compense el esfuerzo realizado.

Con relación al tipo de trabajo que desempeñan los menores trabajadores se tiene que “los niños y niñas se distribuyen de manera diferente: 78% (95,611) de los niños trabajan en actividades agrícolas (la quinta parte del empleo agrícola masculino), 10% (12,257) en la industria manufacturera, 4% (4,412) en los servicios; el 4.4% (5,393) restante en las otras ramas.

En el caso de las niñas, sólo 30% (7,196) trabajan en la agricultura (la tercera parte del empleo agrícola femenino), 28% (6,716) trabajan en servicios personales y comunales, 23% (5,517) en la industria manufacturera y en el comercio 18% (4,317); el resto en otras ramas.

El 26% de los niños de 7 a 17 años y el 12% de los niños y niñas con edad de escolarización primaria (7 a 12 años), participa en la actividad económica¹³/.

El grado de participación es más intenso para los niños que se ocupan mayormente en actividades rurales (agricultura), mientras que la ocupación de las niñas es predominantemente urbana.

Al tener que trabajar y además participar activamente en colaborar o ayudar en las tareas de la casa, las niñas trabajadoras ocupan 61.4 horas semanales.

¹³ / Idem. Pág. 6.

Es importante resaltar que existe una rotación constante y permanente de actividades económicas de los menores trabajadores, de acuerdo a las oportunidades que les van surgiendo diariamente.

“Por la mañana son limpiabotas, vendedores de periódicos, lavadores y cuidadores de carros, cargadores en los mercados, sacadores de basura; por las tardes son vendedores ambulantes y por las noches ofrecen sus servicios en bares, restaurantes, salas cinematográficas; son tragafuegos en las esquinas de las calles o payasos, y en ocasiones practican la mendicidad”.^{14/}

Los menores que trabajan en la calle, regularmente lo hacen vendiendo periódicos, dulces, chicles y variedad de objetos de uso personal, también en otras actividades como malabarismo, limpiavidrios, dragones, etc.

Se puede decir que los menores se ven en la necesidad de trabajar en la calle, ya que por su misma edad no tienen la oportunidad de obtener un empleo formal, además deben apoyar a la economía del hogar, por la misma situación de pobreza y pobreza extrema que prevalece en el país.

Se presume que la situación social de los menores que trabajan en la calle es precaria, ya que a simple vista se ve que no cuentan con las condiciones adecuadas para desenvolverse, porque no cuentan con un lugar estable sino deben de andar caminando de un lado a otro, siendo violados sus derechos humanos, desde el momento que deben apoyar económicamente al hogar, también está siendo limitado su desarrollo humano, porque adquieren responsabilidades que no son acordes a su edad.

^{14/} / Idem. Pág. 7.

1.9 Riesgos que Enfrentan

Por lo general los niños y niñas trabajadores realizan su actividad económica en situaciones de extrema dificultad, riesgo y vulnerabilidad.

Se enfrentan con múltiples problemas, entre ellos: la insuficiente alimentación y salubridad; sin acceso a la educación, ni a espacios recreativos, no gozan de ninguna prestación laboral y los horarios laborales pueden ser hasta de 12 horas diarias.

Dentro de los riesgos a los cuales se exponen los menores que trabajan en la calle, predominan verse envueltos en vicios, drogadicción, prostitución, robo, amenazas, golpizas, violación, abuso de poder, sin embargo debido a la pobreza y extrema pobreza que existe en el país los casos de trabajo infantil se puede dar por explotación de los padres o encargados y por sobrevivencia de los mismos niños al salir del hogar y enfrentarse a la vida solos.

1.10 Niño/a Trabajador/a Independiente

Esta categoría se refiere al niño/a trabajador/a independiente, es decir que trabaja por cuenta propia.

Por ejemplo cuando el niño/a es vendedor/a, el producto de la venta es propio y es administrado en su totalidad por ellos mismos, también en esta categoría se incluyen a los niños lustradores que son independientes.

Algunas de las características de esta modalidad son:

- ✓ Pueden disponer de las ganancias que genere su actividad laboral de una forma inmediata y directa, para cubrir sus necesidades inmediatas o bien para acrecentar su capital.
- ✓ En relación a su ubicación; los vendedores pueden encontrarse en calles y parques pero la mayoría se encuentran en los mercados y sus calles aledañas.
- ✓ Los lustradores se ubican regularmente en las calles y parques.
- ✓ En ambos casos la mayoría son ambulantes.
- ✓ Las edades oscilan entre 10-17 años.
- ✓ En relación a su forma de vida.
- ✓ Son niños y niñas que generalmente viven con parientes o personas conocidas de su mismo lugar de origen.
- ✓ Se considera que dadas las condiciones de vida y de trabajo de estos niños/ñas se encuentran en mayor riesgo de drogadicción y callejización.

CAPÍTULO 2

PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR -PENNAT-

2.1 Antecedentes Históricos

La Asociación Programa del Niño, Niña y Adolescente Trabajador (PENNAT), es una entidad privada, de asistencia y servicio social, desarrollo integral, no lucrativa, apolítica y no religiosa. Surge el primero de octubre de 1995.

PENNAT es una asociación legalmente constituida por Acuerdo Gubernativo No. 2641-97 de la Dirección General de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación.

Se constituye como una alternativa educativa que pueda darle oportunidad a las y los niños trabajadores en riesgo social, para que sean constructores de su propio desarrollo y así contrarrestar el alto índice de analfabetismo existente en el país.

Imparte educación primaria a niños, niñas y adolescentes que por sus condiciones económicas tienen que trabajar para poder sobrevivir, el programa responde a las expectativas, necesidades, intereses y derechos de la niñez trabajadora de los mercados, calles, avenidas y parques del área metropolitana, además de la niñez trabajadora del campo de algunos municipios del departamento de Guatemala.

2.2 Visión

La visión de PENNAT consiste en constituirse en un modelo alternativo

educativo que pueda darle oportunidades a los niños - niñas y adolescentes trabajadores en riesgo social, para que sean constructores de su propio desarrollo y así contrarrestar el alto índice de analfabetismo e ignorancia existentes en el país.

2.3 Misión

La visión de PENNAT consiste en desarrollar una conciencia crítica e histórica, los derechos humanos y de la niñez, el enfoque de género, la identidad cultural, el protagonismo infantil y las organizaciones de padres de familia como apoyo a PENNAT, con el fin de restituir los derechos a los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo de esa forma a la erradicación progresiva del trabajo infantil, a la protección del adolescente trabajador; y al desarrollo de una cultura de paz y democracia en Guatemala.

El PENNAT pretende, mediante un proceso pedagógico innovar, ser un modelo educativo alternativo, que responda a las necesidades, intereses y expectativas de los niños, niñas y adolescentes trabajadores del país.

Parte siempre del contexto del niño/a trabajador, esto implica que el planteamiento curricular, además de responder a las premisas curriculares del Ministerio de Educación, plantea una educación alternativa basada en las condiciones de existencia en las cuales vive y trabaja el niño/a, su historia, su herencia cultural, los riesgos a los que está expuesto, lo que piensa y lo que habla.

Se pretende involucrar en el proceso educativo a la familia, para hacerla copartícipe y corresponsable de las actividades.

2.4 Filosofía

La filosofía del Programa del Niño, Niña y Adolescente Trabajador, se basa en el manejo de los siguientes principios:

- ✓ Democracia
- ✓ Participación
- ✓ Solidaridad
- ✓ Creatividad
- ✓ Conciencia social

2.5 Objetivos

2.5.1 General

Fortalecer un modelo educativo alternativo, centrado en las necesidades específicas de los y las niñas adolescentes trabajadores, como sujetos de la restitución de sus derechos dentro de la sociedad guatemalteca.

2.5.2 Específicos

1. Brindar espacios de desarrollo educativo con capacidad de aplicación práctica del conocimiento para que los Niños, Niñas, Adolescentes Trabajadores -NNATS-, finalicen cada una de las etapas a fin de completar su educación primaria acelerada.
2. Divulgar la problemática de la niñez y juventud trabajadora en los sectores atendidos.

3. Promocionar los derechos de los niños, niñas y adolescentes trabajadores con la finalidad de que los distintos actores sociales los conozcan, respeten y promuevan.
4. Consolidar la organización de los niños, niñas y adolescentes trabajadores como medio de reivindicar sus derechos, fomentando su protagonismo.
5. Propiciar la organización de padres de familia o responsables de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en el proceso educativo e identificarlos con el mismo.
6. Actualizar el currículum alternativo de educación homologado al sistema nacional de educación primaria y lograr su autorización definitiva por parte del Ministerio de Educación Extraescolar.

2.6 Cobertura

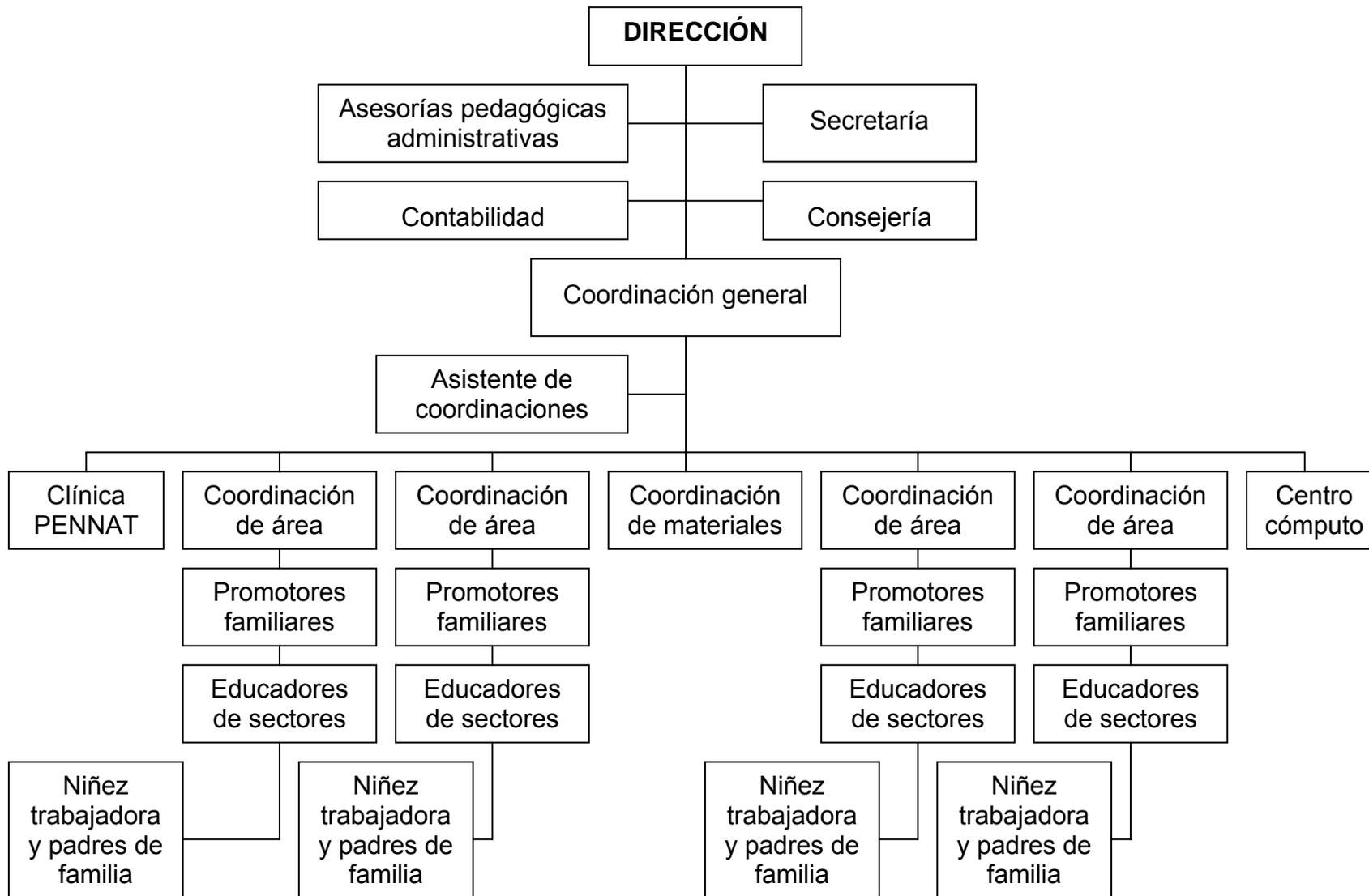
El área geográfica que cubre en la ciudad capital, es El Milagro zona 19, La Terminal zona 4, Mercado Central zona 1, La Parroquia zona 6, La Arenera zona 21 y Unidos Por La Paz zona 12.

En el área rural, San Pedro Sacatepéquez, Mixco, Villa Nueva, Comunidad Marianita, Bárcenas, Ciudad Peronia, Villa Canales, San José Pinula y San Pedro Ayampuc.

Atiende una población de 600 NNATS en el área rural y 400 del área urbana, que hacen un total de 1,000 NNATS, entre niños, niñas y adolescentes trabajadores.

2.7 Estructura Organizativa

ORGANIGRAMA DE PENNAT



CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

3.1 Presentación

A pesar de toda normativa existente, el trabajo de los menores en la calle es una realidad en que ésta no se hace positiva. El trabajo se vuelve una obligación más que un derecho para la niñez y juventud guatemalteca, la cual desarrollan en condiciones de desventaja y de violaciones constantes a sus derechos laborales así como los inherentes a su condición de población vulnerable.

Los menores deben salir a la calle a una edad temprana, para contribuir a la economía familiar. Antes, la edad promedio de los menores de la calle era de 13 años, ahora ha bajado hasta 8 y 6 años de edad, y están siendo empujados a buscar trabajos más peligrosos o menos aptos para su edad.

“Estamos hipotecando su futuro al no enviarlos a la escuela, porque tienen que sobrevivir hoy, como el 80% de la población pobre, no puede darse el lujo de ir a la escuela, están trabajando en las calles”.^{15/}

La pobreza sigue caracterizando a la sociedad guatemalteca, y motivando el crecimiento cuantitativo del trabajo infantil y adolescente. Este crecimiento se da especialmente por la vía de la economía informal, a la que se involucra cada vez más a las personas de todas las edades, principalmente la población infantil en la calle.

^{15/} / Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-. Op. Cit. Pág. 92.

Sin embargo, a la fecha se desconoce cuál es la situación social y económica de los menores que trabajan en la calle, así como si trabajan por necesidad de apoyar la economía del hogar o son explotados por sus padres o por terceros, ya que un menor en lugar de dedicarse al trabajo debería estar en la escuela y gozando de todos sus derechos humanos que por naturaleza les corresponde.

De igual manera se desconoce cuáles son las actividades económicas que predominan en el trabajo de los menores, y los riesgos que enfrentan al trabajar en la calle.

Para realizar la investigación se tomó como límites espaciales la 18 calle partiendo de la 4^a. a la 10^a. avenida de la zona 1, de esta ciudad capital; y como unidades de análisis se tomó un universo de 100 niños que es el promedio de los observados durante una semana que se localizan vendiendo en la 18 calle, de lo cual se trabajó con una muestra del 70% que hace un total de 70 niños a entrevistar, según fórmula estadística.

Al planificar la investigación se plantearon los siguientes objetivos:

Generales

1. Determinar la situación social y económica de los niños trabajadores de la calle.
2. Establecer el quehacer profesional del Trabajador Social con grupos vulnerables de niños trabajadores de la calle.

Específicos

1. Conocer a través de la investigación, si la situación social y económica de los niños trabajadores de la calle influye en su desarrollo humano.

2. Determinar las causas por las cuales se da el trabajo de los niños en la calle, y sus expectativas.
3. Establecer el apoyo que los Trabajadores Sociales, puedan brindar al desarrollo social de los niños trabajadores de la calle.
4. Proponer con base a los resultados de la investigación, opciones desde el punto de vista de Trabajo Social, a ONG's dedicadas al trabajo con niños trabajadores para que cuenten con apoyo institucional que vele por sus derechos más vulnerados.

Los objetivos fueron alcanzados favorablemente, ya que se logró conocer la situación social y económica de los niños trabajadores, así como establecer las causas por las cuales se da el trabajo de los niños en la calle, y sus expectativas.

De igual manera se plantearon las siguientes hipótesis:

General

La situación de pobreza y pobreza extrema predominante en el país, trae como consecuencia niños que trabajan en la calle, lo que incide en que se vean vulnerados sus derechos humanos.

Específicas

- Los niños trabajadores de la calle no cuentan con un nivel de vida adecuado a su edad.

- El alto índice de desempleo, pobreza, analfabetismo y patrones culturales, trae como consecuencia niños trabajadores de la calle.

Las hipótesis fueron comprobadas, ya que se logró establecer el nivel de vida de los niños trabajadores en la calle, así como que la pobreza, el analfabetismo y los patrones culturales inciden en su situación.

El proceso de la investigación se llevó a cabo con la siguiente metodología.

3.2 Metodología

Para realizar la investigación se hizo uso del método deductivo-inductivo, que permitió conocer las generalidades de la situación social y económica de los menores que trabajan en la calle, así como determinar el nivel de vida de los menores trabajadores de la calle y la función de Trabajo Social, lo cual se trabajó de la siguiente manera:

Se recopiló la bibliografía relacionada con el tema.

Se hicieron visitas institucionales a PENNAT, para recabar información acerca del trabajo que realizan en beneficio de los niños que trabajan.

Se hicieron observaciones directas a los menores que estén vendiendo o realizando alguna actividad económica en la 18 calle entre 10^{a.} y 5^{a.} avenidas de la zona 1, para ver cómo se desenvuelven.

Para el trabajo de campo se reprodujo la boleta elaborada para el efecto, por medio de fotocopias, luego se abordó a los menores trabajadores y se les entrevistó.

Ya llenas todas las boletas de entrevista, se procesó estadísticamente toda la información recabada.

Simultáneamente al trabajo de campo se elaborarán los respectivos capítulos del informe final.

En base a los resultados del trabajo de campo se elaboró una propuesta profesional, las conclusiones y respectivas recomendaciones.

3.3 Presentación de Resultados

Para una mejor presentación de los resultados de la investigación de campo los datos se organizaron en tres apartados, tomando en cuenta los datos generales, aspectos sociales y económicos, así como lo relacionado a Trabajo Social y los Menores Trabajadores, tal como se presenta a continuación.

3.3.1 Datos Generales de los Menores Trabajadores

En este apartado se describen aspectos generales de los menores trabajadores entrevistados, para tener una visión general de sus características.

CUADRO No. 1**EDAD DE LOS MENORES
TRABAJADORES DE LA CALLE**

INTERVALOS	No.	%
6 a 7	9	13
8 a 9	15	21
10 a 11	17	24
12 a 13	17	24
14 a 15	6	9
No contestó	6	9
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

Del 100% de los menores entrevistados en la zona central de la ciudad capital se tiene que el 49% corresponden al sexo femenino; el 51% al sexo masculino.

Como se puede ver tanto niñas como niños se han visto en la necesidad de trabajar en la calle, teniendo una baja diferencia entre ambos porcentajes, lo cual se interpreta que no existe diferencia de género en tal situación.

Según se muestra en el presente cuadro los menores trabajadores se encuentra entre los 6 a 15 años de edad, predominando los que se encuentran en los parámetros de 10 a 11 como entre 12 y 13 con el 24% cada intervalo.

Sin embargo unificando los porcentajes de los intervalos de menos edad, se obtiene el 34%, lo que demuestra que esta población viven en situación de pobreza, ya que son menores que en lugar de estar trabajando y

exponiéndose a riesgos sociales, deberían de estar estudiando y bajo el cuidado de sus padres.

CUADRO No. 2

LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS MENORES TRABAJADORES DE LA CALLE

RESIDENCIA	No.	%
Zona 1	3	4
Zona 5	2	3
Zona 6	5	6
Zona 12	40	57
Zona 18	7	10
Boca Del Monte	2	3
Salamá	2	3
Villanueva	2	3
No contestó	7	10
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

La ciudad de Guatemala se encuentra administrativamente organizada en zonas, de las cuales en unas viven más familias pobres que en otras. Con relación a la residencia de los entrevistados en su mayoría vienen de la zona 12 con el 57%.

En menor porcentaje de otras zonas, predominando de la zona 1, 5, 6 y 18; además del interior de la república principalmente de Boca del Monte, Salamá y Villa Nueva.

De los menores entrevistados que residen en la zona 12, provienen

principalmente de los asentamientos Villalobos I y II, La Esperanza, Luz de Cristo, 17 de Diciembre, El Mezquital y Santa María de Jesús.

En cuanto al origen de los menores entrevistados, en su mayoría nacieron en la ciudad capital que hacen el 68%; en menor porcentaje provienen de algunos departamentos como de Quiché, Salamá, Jutiapa, Sacatepéquez, Sololá y algunos del extranjero como del El Salvador.

Se considera que debido a la situación de pobreza prevaleciente en el país, lo anterior demuestra las migraciones del campo a la ciudad, así como de países vecinos, aunque del 7% se desconoce porque no dieron respuesta a la pregunta.

CUADRO No. 3

NÚMERO DE HERMANOS QUE TIENEN LOS MENORES TRABAJADORES DE LA CALLE

CANTIDAD	No.	%
1 hermano	4	6
2 hermanos	20	29
3 hermanos	11	16
4 hermanos	7	10
6 hermanos	14	20
7 hermanos	6	9
8 hermanos	3	4
9 hermanos	2	2
No contestó	3	4
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

Según se muestra en el cuadro los menores entrevistados en su mayoría no tienen muchos hermanos, ya que el 29% solamente tienen 2 hermanos; seguido por los que tienen 6 que hacen el 20%, entre los que tienen 1, 3 y 4 hacen el 6%, 16% y 10% respectivamente.

Sin embargo aunque en porcentajes bajos los hay quienes tiene 7, 8 y hasta 9 hermanos que hacen el 9%, 4% y 2% correspondientemente.

El hecho que los menores que trabajan en la calle cuenten con un número alto de hermanos, nos indica que son familias numerosas, pero por la situación de pobreza se ven en la necesidad de salir a trabajar.

No obstante el lugar que ocupan los menores entrevistados entre el número de hermanos, se tiene que el mayor porcentaje es el segundo lugar con el 29%; seguido por el 20% que ocupan el quinto; a continuación el 16% que ocupan el tercer lugar.

Como se puede ver los menores que ocupan un segundo lugar, son los que se considera que más atribuciones no acordes a su edad desempeñan, ya que por ser los mayores deben de apoyar más económicamente al hogar, aunque los que ocupan un quinto, sexto o séptimo lugar, también se ven involucrados en la responsabilidad económica del hogar, tomando en cuenta que son menores que por atender dichos compromisos no disfrutan de su niñez como corresponde a su edad cronológica y lo establecen los derechos del niño.

CUADRO No. 4**ESCOLARIDAD DE LOS
MENORES TRABAJADORES DE LA CALLE**

ESTUDIA	No.	%
Si está estudiando	43	61
No está estudiando	9	13
No contestó	18	26
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

En cuanto al nivel educativo de los menores entrevistados, se tiene que el 61% al momento de la entrevista opinaron que sí estaban estudiando; solamente el 13% manifestó que no; pero el 26% no opinó al respecto.

De los que están estudiando indicaron que lo hacen en la escuela oficial urbana mixta, en la escuela de Villalobos, en INEB y en la escuela Tipo Federación.

De este grupo en su mayoría asisten a la jornada matutina, y en menor escala a la jornada vespertina.

Es significativo que el 53% respecto al nivel educativo no tienen la escuela primaria completa, predominando los que han estudiado el tercero primaria con el 14%; y solamente el 20% han estudiado el sexto grado.

Es importante el rol que juega PENNAT, en apoyo a los menores trabajadores con su programa educativo, pues les da la oportunidad, sin embargo del grupo de los entrevistados aún no cuentan con dicho apoyo.

CUADRO No. 5**CUENTAN CON RECREACIÓN LOS MENORES
TRABAJADORES DE LA CALLE**

OPINIÓN	No.	%
Sí cuentan con recreación	9	13
No cuentan con recreación	33	47
No contestó	28	40
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

La recreación es un derecho de los niños y adolescentes, sin embargo de los menores entrevistados solamente el 13% manifestó que cuentan con algún tipo de recreación; el 47% que no; y el 40% no dio respuesta a la pregunta.

Como se puede observar, agrupando los porcentajes del rubro no cuentan con recreación y no contestó se tiene como resultado un 87%, lo que demuestra que en general los menores trabajadores no cuentan con ningún tipo de recreación, lo cual es una violación a sus derechos como niño.

Es importante que los profesionales del Trabajo Social promuevan programas recreativos específicos para menores trabajadores de la calle, a manera de lograr que aunque ellos tengan como una obligación dedicarse al trabajo, también cuenten con el apoyo de instituciones que les ofrezcan algún tipo de recreación esporádicamente.

CUADRO No. 6**NÚCLEO FAMILIAR
DE LOS MENORES TRABAJADORES**

OPINIÓN	No.	%
Mamá	19	28
Mamá, hermanos	4	6
Papá, tíos y abuelos	3	4
Papá y mamá	12	17
Papá, mamá y hermanos	21	30
Papá, mamá, hermanos, tíos y amigos/as	3	4
Amigos/as	6	8
No contestó	2	3
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

La mayoría de los entrevistados indicaron que viven con sus padres y hermanos con el 30%; pero el 28% viven solamente con su mamá; en menor porcentaje papá y mamá con el 17%; pero algunos viven en una familia extendida; pero algunos viven solamente con amigos.

Es importante dar a conocer que en su mayoría los menores trabajadores cuentan con un hogar integrado, ya que eso de alguna manera les permite contar con el apoyo de ambos padres, lo que les beneficia para desarrollarse de forma estable.

3.3.2 Aspectos Sociales y Económicos de los Menores Trabajadores

Para conocer la situación social y económica de los menores trabajadores, en este apartado se presentan los datos obtenidos al respecto, dentro de lo cual se tomó en cuenta la condición de su vivienda, la situación de laboral de los padres y de los menores trabajadores, tal como se presenta a continuación.

CUADRO No. 7

SITUACIÓN DE LA VIVIENDA DE LOS MENORES TRABAJADORES

TENENCIA	No.	%
Propia	33	48
Alquilada	31	45
Guardianía	1	2
No contestó	3	5
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

Con relación a la tenencia de la vivienda de los menores se tiene que el más alto porcentaje indicó que la tenencia es en propiedad que hacen el 48%; alquilada el 45%; el 2% en calidad de guardianes; y el 5% no contestó.

Es significativo que los menores trabajadores a pesar de que en su mayoría son de familias pobres cuenten con una vivienda propia, aunque es mínima la diferencia con los que la tienen en calidad de alquiler. El hecho de contar con una vivienda estable permite a los jóvenes mayor seguridad dentro de hogar y no se exponen a tener que estar cambiando de residencia, ya que eso general inseguridad.

CUADRO No. 8**ORGANIZACIÓN DE LOS
AMBIENTES DE LA VIVIENDA DE LOS MENORES**

DISTRIBUCIÓN	No.	%
Dormitorios	9	13
Cocina, dormitorios	15	22
Comedor, dormitorios	3	4
Comedor, cocina y dormitorios	3	4
Sala, comedor y dormitorios	4	6
Sala, comedor, cocina y dormitorios	10	14
No contestó	26	37
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

Según información recabada durante la investigación de campo se conoció que las viviendas de los menores cuentan con 2 ambientes el 42%; seguido por los que tienen 3 y 4 ambientes con el 14% cada uno; solamente con 1 ambiente el 7%.

De los ambientes de la vivienda según información proporcionada por los entrevistados se tiene que ocupan solamente 1 ambiente y 2 ambientes el 20% cada rubro; ocupan 3 ambientes el 17%; y ocupan 4 ambientes solamente el 7%; aunque el porcentaje más alto corresponde al rubro de no contestó con el 36%.

Con la información obtenida se considera que por lo general los menores trabajadores viven en condiciones de hacinamiento.

Según se muestra en el presente cuadro el más alto porcentaje corresponde a las viviendas que sus ambientes están distribuidos en cocina y dormitorio con el 22%; el 14% en sala, comedor, cocina y dormitorios; el 13% solamente dormitorios; siendo alto el porcentaje que no dio respuesta a la pregunta.

Dicha organización denota hacinamiento en general de las familias de los menores trabajadores, demostrando aún más la situación de pobreza en que viven.

CUADRO No. 9

CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA DE LOS MENORES TRABAJADORES

DESCRIPCIÓN	PAREDES		TECHO		PISO	
	No.	%	No.	%	No.	%
Block	24	34				
Lámina	17	25				
Lámina, madera	17	25	53	76		
Lámina, block	6	8	5	7		
Adobe	3	4				
Madera	3	4				
Teja			3	4		
Terraza			6	9		
Torta de cemento					27	39
Tierra					16	23
Ladrillo de cemento					7	10
No contestó			3	4	20	28
Total	70	100	70	100	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

Según se muestra en el presente cuadro las viviendas de los menores trabajadores se tiene que las paredes son de block con el 34%, el techo de lámina con el 76% y el piso de torta de cemento que representa un 39%.

Estos datos no dan a conocer que las viviendas de los menores trabajadores son de tipo formal, a la vez demuestra que son familias de escasos recursos económicos.

CUADRO No. 10

SERVICIOS CON QUE CUENTA LA VIVIENDA DE LOS MENORES TRABAJADORES

OPINIÓN	AGUA		LUZ		DRENAJES		TELÉFONO	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Sí	55	79	57	82	27	39	4	6
No	13	18	8	11	36	51	61	87
No contestó	2	3	5	7	7	10	5	7
Total	70	100	70	100	70	100	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

En cuanto a los servicios básicos de las viviendas de los menores trabajadores se puede decir que no todos cuentan con todos los servicios ya que el 79% sí tienen agua potable; el 82% energía eléctrica; el 39% tienen drenajes; y solamente el 6% cuentan con servicio telefónico.

Según estos datos, es notorio que no todos los menores trabajadores viven en condiciones adecuadas.

CUADRO No. 11**SITUACIÓN LABORAL DE LOS PADRES DE
LOS MENORES TRABAJADORES**

OPINIÓN	PAPÁ		MAMÁ	
	No.	%	No.	%
Trabajan	60	85	44	63
No trabajan	---	---	19	27
No contestó	10	15	7	10
Total	70	100	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

Por lo general los menores entrevistados trabajan para apoyar a sus padres, sin embargo solo el 85% de los padres y el 63% trabajan; de las mamás el 27% no trabajan; del 10% no dio respuesta a la pregunta.

De los padres de los menores trabajadores desempeñan actividades económicas en diversos ámbitos como ambulante, en su casa, en la iniciativa privada, en el mercado, en construcción, en el campo, etc.

Dentro de los oficios que desempeñan los padres de los menores trabajadores se tiene, como albañil, ayudante de albañil, comerciante, guardianía, peón, piloto automovilista, sastre, vendedor, etc.

En el caso de las mamás de los menores entrevistados que trabajan, lo hacen en su casa, en el mercado, en la 18 calle, en casa particular, aunque algunos manifestaron que no saben.

El trabajo que desempeñan las madres de los menores entrevistados es vendiendo comida, como costureras, en oficios domésticos, en casa particular, de tortilleras, venden gorros, lavanderas, venden varios artículos, etc.

Según la actividad económica que desempeñan los padres y madres de los menores trabajadores y el lugar de trabajo, se puede notar que por lo general se desenvuelven en la economía informal, lo cual no les permite obtener mejores ingresos, para contar con un mejor nivel de vida.

CUADRO No. 12

INGRESO ECONÓMICO Y APORTE A LA FAMILIA POR LOS MENORES TRABAJADORES

OPINIÓN	SEMANALMENTE			
	INGRESOS		APORTE A LA FAMILIA	
	No.	%	No.	%
Q. 3.00 a Q. 25.00	16	23	28	40
Q. 26.00 a Q. 50.00	---	---	11	16
Q. 51.00 a Q. 75.00	17	24	2	3
Q. 76.00 a Q. 100.00	---	---	8	11
Q. 101.00 a Q. 150.00	10	14	---	---
Q. 151.00 a Q. 200.00	5	7	---	---
Q. 201.00 a Q. 300.00	---	---	---	---
Q. 301.00 a Q. 350.00	6	9	---	---
No contestó	16	23	21	30
Total	70	100	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

Según se muestra en el cuadro No. 12, los ingresos por actividad económica que realizan los menores trabajadores en su mayoría es entre los Q.51.00 a Q.75.00 semanales que hacen el 24%; no obstante el seguido por el 23% que ganan Q.3.00 a Q.25.00.

Tomando en cuenta que de los ingresos que ellos perciben dan un aporte para

el sostenimiento del hogar, de lo cual se tiene que en su mayoría que hacen el 40%, solamente aportan a la familia entre Q.3.00 a Q.25.00 semanales, seguido por el 16% que contribuyen con Q.26.00 a Q.50.00 por semana.

Es preocupante la situación económica que atraviesan las familias de los menores trabajadores, ya que debido a la situación precaria que se vive en el país, la actividad económica que realizan no les permite contar con mejores ingresos.

CUADRO No. 13

ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE REALIZAN EN LA CALLE LOS MENORES TRABAJADORES

OPINIÓN	No.	%
Vender comida	8	12
Venta de ropa	12	17
Vende periódicos	7	10
Vender aguas	3	4
Venta de golosinas	9	13
Vendiendo cosas	4	6
Vendiendo helados	3	4
Venta de frutas y verduras	5	7
No contestó	19	27
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

Por lo general los menores trabajadores de la 18 calle de la zona 1 de esta ciudad capital lo hacen como vendedores, de lo cual se tiene que el 17% venden ropa, seguido por el 13% que se dedican a vender golosinas, el 12% comida, en menor escala los que venden periódicos, aguas, cosas, helados, frutas y verduras, aunque del 27% se desconoce porque no respondió.

Independientemente del trabajo remunerado que se desempeñe dignifica a las personas, siendo positivo que los menores entrevistados se dediquen a las ventas, ya que es una manera de aprender a enfrentarse a la vida, sin embargo se considera que con el apoyo de profesionales del Trabajo Social ellos podrían acceder a obtener una preparación técnica que en un futuro puedan contar con un mejor ingreso, y mejorar sus condiciones de vida.

CUADRO No. 14

MOTIVOS POR LOS CUALES TRABAJAN LOS MENORES EN LA CALLE

OPINIÓN	No.	%
Por necesidad, son pobres	17	24
Ayudar a mis padres	16	23
Para ayudar a mi mamá	5	7
Porque gana más	5	7
Ganar su sustento	4	6
Porque desde 4 años trabaja	3	4
No contestó	20	29
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

Según el 24% de los menores trabajadores entrevistados manifestaron que trabajan en la calle por necesidad porque son pobres; el 23% dijo que por ayudar a sus padres; otros dijeron que para ayudar a su mamá, porque ganan más, para ganar su sustento.

Aunque las opiniones sean diversas para justificar su trabajo en la calle, prácticamente indican lo mismo, por lo que en general se puede decir que trabajan por necesidad, por la misma pobreza en que viven.

Pero el hecho de ser menores, tienen un gran futuro por delante, sin embargo necesitan del apoyo de profesionales del Trabajo Social para que les apoyen a buscar otros medios para su propia superación.

CUADRO No. 15

EDAD EN QUE EMPEZARON A TRABAJAR EN LA CALLE LOS MENORES ENTREVISTADOS

EDADES	No.	%
2 a 4 años	7	10
5 a 6 años	9	13
7 a 8 años	16	23
9 a 10 años	18	25
No contestó	20	29
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

Según se muestra en el presente cuadro los entrevistados en su mayoría que hacen el 25% empezaron a trabajar en la calle desde que tenían entre 9 y 10 años de edad; seguido por los que lo hicieron cuando tenían entre 7 a 8 años de edad; aunque también los hay que empezaron desde los 5 a 6 y de 2 a 4 años de edad con el 13% y 10% respectivamente.

Es lamentable que desde la infancia muchos niños sean involucrados en actividades económicas en la calle, como el caso de los menores que se dedican a las ventas en la 18 calle de la zona 1, lo que indica que se les ha arrebatado su etapa de niñez y adolescencia, ya que forzosamente asumen responsabilidades de adultos.

CUADRO No. 16
EL TRABAJO EN LA CALLE, SEGÚN
OPINIÓN DE LOS MENORES ENTREVISTADOS

OPINIÓN	LO QUE LES GUSTA		LO QUE NO LES GUSTA	
	No.	%	No.	%
Vender	31	45		
Ayudar a su mamá y/o familia	12	17		
De que no me mandan	3	4		
Se conoce gente	3	4		
El peligro por los abusos y los ladrones			17	24
Vender drogas			8	12
Vender licor			6	9
Que gana muy poco			4	6
El acoso sexual y el mal trato de las personas			3	4
Vender cohetes			3	4
El frío			3	4
Nada	2	3	2	3
No contestó	19	27	24	34
Total	70	100	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

Según opinión de los menores trabajadores en su mayoría coinciden en que lo que más les gusta de trabajar en la calle es vender el 45%; ayudar a su mamá y/o a su familia el 17%; en menor porcentaje los que manifestaron que no tienen quien los mande y que se conoce más gente.

En contraparte con lo que no les gusta, que en su mayoría hacen el 24% refieren que están expuestos a los abusos sexuales y a los ladrones; el 12%

que los inducen a vender drogas; seguido por el 9% que manifestó vender licor; en menores porcentajes argumentos como: que se gana muy poco, el acoso sexual y el mal trato de las personas, vender cohetes y el frío.

CUADRO No. 17

LO QUE LES GUSTARÍA A LOS MENORES HACER EN LUGAR DE TRABAJAR EN LA CALLE

OPINIÓN	No.	%
Seguir estudiando y tener una profesión	24	34
Jugar	9	13
Trabajar en una oficina	5	7
Aprender un arte y/u oficio	4	6
Agricultor	3	4
Cualquier cosa	3	4
Comer	2	3
Vender en el mercado	2	3
No contestó	18	26
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

El hecho de que los menores tengan que trabajar en la calle, es una manera de violarles sus derechos humanos, por lo cual según su opinión el 34% manifestó que lo que les gustaría hacer mejor que trabajar es seguir estudiando para tener una profesión; el 13% dijo jugar; en menor porcentaje otros argumentos como: trabajar en una oficina, aprender un arte y/o oficio; agricultor, comer y vender en el mercado; el 26% no dio respuesta a la pregunta.

Lo anterior demuestra que por lo general los menores trabajadores sienten

interés por realizar actividades diferentes en lugar de trabajar en la calle, sin embargo consideran que no lo puede hacer por diversas razones, tales como: no les gusta, por carecer de fondos económicos, porque tienen que trabajar, por falta de tiempo, por necesidad económica porque son pobres, etc.

Se puede generalizar que aunque lo dicen de diferente forma, coinciden en la pobreza en que viven por la falta de recursos económicos.

CUADRO No. 18

LO QUE LES GUSTARÍA SER CUANDO SEAN MAYORES LOS MENORES TRABAJADORES

OPINIÓN	No.	%
Licenciado/a	10	15
Arqueólogo/a	3	4
Doctor/a	6	8
Ingeniero/a	8	12
Maestra	4	7
Perito Contador	6	8
Secretaria, Secretaria Bilingüe	9	13
En bienes raíces	3	4
Agricultor	3	4
Gerente	3	4
Herrero	2	3
Soldado	2	3
Trabajar en fábrica	2	3
No contestó	9	12
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

Es importante que los menores trabajadores tengan buenas expectativas para

alcanzar un futuro mejor, de lo cual se tiene que en su mayoría hicieron mención de una variedad de profesiones, tanto a nivel medio, como superior y técnico.

Tomando en cuenta que los menores trabajadores manifiestan que cuando sean mayores, quisieran ser profesionales, es importante que cuenten con la orientación y apoyo de Trabajadores Sociales.

Además es importante resaltar que están concientes que para lograr lo ellos quieren ser cuando sean mayores, algunos opinan que deben esforzarse, estudiar y trabajar más, otros dijeron que estudiando y trabajando para tener más recursos económicos.

3.3.3 Trabajo Social y los Menores Trabajadores

Es importante dar conocer en este apartado los datos obtenidos a través de la investigación de campo, respecto a los menores trabajadores y Trabajo Social, tomando en cuenta si conocen a alguna Trabajadora Social, cómo podría ayudarles para tener un futuro mejor y la forma en que les gustaría que los apoyara, tal como se presenta a continuación.

CUADRO No. 19**CONOCEN A ALGUNA TRABAJADORA SOCIAL
LOS MENORES TRABAJADORES ENTREVISTADOS**

OPINIÓN	No.	%
Si	13	19
No	42	60
No contestó	15	21
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

En su mayoría los menores trabajadores no conocen a ninguna Trabajadora Social que hacen el 60%; solamente el 19% sí; y del 21% se desconoce su opinión porque no dieron respuesta a la pregunta.

De los entrevistados que indican conocen a alguna Trabajadora Social, manifestaron algunos que la conocieron a raíz de unas encuestas, otros porque son amigos y algunos otros por cuestiones de trabajo que han hecho para ayudar.

Es importante hacer notar que el campo de acción del Trabajador Social, no es simplemente pasar encuestas, sino trabajar directamente con las personas, en este caso con los menores trabajadores.

CUADRO No. 20**ALGUNA TRABAJADORA SOCIAL PODRÍA APOYARLES
PARA TENER UN FUTURO MEJOR, SEGÚN LOS ENTREVISTADOS**

OPINIÓN	No.	%
Si	44	63
No contestó	26	37
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo,
mayo 2005.

Es trascendental que de los entrevistados que dieron respuesta a la pregunta coinciden en que consideran que una Trabajadora Social podría apoyarlos para tener un futuro mejor; pero del 37% no se conoció su opinión.

Algunos de los entrevistados indican que una Trabajadora Social podría ayudarlos, que les gustaría recibir su apoyo, porque les han ayudado antes, aunque algunos otros se limitaron a responder porque sí.

Se considera que un profesional del Trabajo Social cuenta con la capacidad y las herramientas adecuadas para brindar apoyo a los menores trabajadores.

CUADRO No. 21

**LOS MENORES TRABAJADORES OPINAN SOBRE LA FORMA
QUE LES GUSTARÍA QUE LA TRABAJADORA
SOCIAL LES APOYARA**

OPINIÓN	No.	%
Ayudándoles a encontrar un trabajo para salir adelante	14	20
Dándoles consejos, orientándolos en la solución de sus problemas	10	14
Con dinero	4	6
Apoyándoles con útiles y conocimientos	3	4
No contestó	39	56
Total	70	100

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2005.

Es importante reconocer que en su mayoría los entrevistados opinan que les gustaría que la Trabajadora Social los ayudara a encontrar un trabajo mejor para salir adelante que hacen el 20%; el 14% manifestó que les gustaría que les diera consejos, los orientara para resolver sus problemas; el 6% indicó que con dinero; y el 4% manifestó que apoyándolos con útiles.

Según los entrevistados, con el apoyo de la Trabajadora Social ellos podrían estudiar, ganar más, conseguir un trabajo formal y tener un salario, poder aprender, así como forjarse un futuro mejor.

CAPÍTULO 4

PROPUESTA METODOLÓGICA DEL QUEHACER DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS DE NIÑOS TRABAJADORES DE LA CALLE

4.1 Presentación

En Guatemala los niños, niñas y adolescentes trabajadores constituyen una faceta de la crisis económica por la que atraviesa el país, al igual que en muchos lugares de América Latina y del Tercer Mundo. Las tendencias económicas recientes han empujado a miles de niños, niñas y adolescentes a trabajar, con remuneración o sin ella, buscando satisfacer aunque en mínima parte las necesidades diarias de subsistencia de su familia.

En un sistema basado en la explotación indiscriminada del trabajador y de los recursos naturales para la generación y acumulación de riqueza, la fuerza de trabajo infantil aparece como la pieza más frágil y fácilmente explotable.

La existencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores no es un fenómeno nuevo en la historia económica guatemalteca. Su participación en las actividades laborales ha sido una constante entre las familias, más como un resultado de su marginación socioeconómica que derivado de aspectos culturales autóctonos. Sin embargo, nunca como en la actualidad había sido tan notoria y en tan variadas actividades, ni tan dramática e imprescindible para la sobrevivencia familiar, hasta el grado de despertar en distintos medios, una fuerte polémica entre su aceptación como mal necesario y su prohibición como medida de protección.

La presencia masiva de los niños trabajadores en las calles y niños que

deambulan en las mismas, constituye la más clara expresión de una tendencia modernizante, cuyos efectos desiguales se revierten negativamente sobre buena parte de las familias urbano-marginales.

Por lo general la crisis económica, es el resultado de masivos procesos migratorios del crecimiento vegetativo que han incidido en el acelerado crecimiento de los centros urbanos, de la deficiente atención de los servicios sociales y de las oportunidades de empleo, así como del agudizamiento de la problemática dentro de las relaciones intrafamiliares, donde emergen los nuevos protagonistas de la crisis que son los menores trabajadores.

4.2 Objetivo

Propiciar la integración de un equipo multidisciplinario en el Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador, para impulsar acciones de coordinación en beneficio de los menores trabajadores de la calle.

4.3 Estrategias de Intervención

La Asociación Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador - PENNAT-, es una entidad privada, de asistencia y servicio social, imparte educación primaria a niños, niñas y adolescentes trabajadores.

Es plausible el trabajo que desarrolla PENNAT, sin embargo se considera que dentro de su personal debiera contar con profesionales del Trabajo Social, para fortalecer la ayuda mutua, solidaridad y el deseo de superación personal, entre los menores trabajadores de la calle, para lo cual deberá realizar primeramente una investigación diagnóstica que le permitirá elaborar una planificación acorde a las necesidades e intereses de los menores

trabajadores, para luego ejecutar planes, programas y proyectos encaminados a mejorar su nivel de vida a través de la organización de cursos técnicos, así como talleres sobre derechos de la niñez y la juventud.

También debe promover la coordinación interinstitucional para superar las limitantes que pudiera enfrentar el PENNAT, que le permitan ampliar su cobertura hacia todos los menores trabajadores de la ciudad capital.

4.4 Importancia de la Participación de la Escuela de Trabajo Social

La Escuela de Trabajo Social es la institución formadora de profesionales con fundamentación científica, para intervenir eficientemente en la solución de problemas de la población sin discriminación alguna.

Siendo los menores trabajadores provenientes de familias de escasos recursos, necesitan el apoyo de profesionales que les den asesoría y seguimiento a las acciones que se puedan emprender.

La Escuela de Trabajo Social podría participar directamente con la Asociación PENNAT, por medio de la implementación de un Centro de Práctica Individual y Familiar, así como de Grupos, por medio del programa de Extensión.

Las estudiantes de las distintas prácticas, pueden trabajar con los menores trabajadores en función de organizarlos para buscar oportunidades de superación.

CONCLUSIONES

1. En su mayoría los menores trabajadores se encuentran entre los 6 y 15 años de edad, predominando los que tienen entre 8 y 11, de uno y otro sexo; residen en la ciudad capital principalmente en la zona 12; tienen entre 2 y 9 hermanos ocupando entre el segundo y quinto lugar; y no cuentan con ningún tipo de recreación; viven con su papá, mamá y hermanos, aunque el 28% solo con su mamá.
2. En cuando a la vivienda en su mayoría viven en casa propia, en igual porcentaje en casa alquilada; cuentan con 3 o 4 ambientes, distribuidos en cocina y dormitorios, un mínimo porcentaje cuentan con sala, comedor, cocina y dormitorios.
3. Por lo general las viviendas de los menores trabajadores son de construcción formal con paredes de block, techo de lámina y piso de torta de cemento. En su mayoría cuentan con servicio de agua y energía eléctrica, pero no tienen drenajes, ni teléfono.
4. Los menores trabajadores de la calle se dedican a la venta de comida, ropa, periódicos, aguas, golosinas, helados, frutas y verduras. Obtienen un ingreso económico semanal entre los Q. 51.00 a Q. 75.00, de lo cual aportan a la familia entre Q. 3.00 a Q. 25.00 semanalmente.
5. Los menores trabajadores de la calle en su mayoría lo hacen por necesidad, porque son pobres y deben ayudar a sus padres desde los 7 años de edad, aunque algunos trabajan desde los 2 años de edad.

6. Lo que más les gusta a los menores trabajadores de trabajar en la calle es vender, así como ayudar a su mamá y/o su familia, sin embargo lo que no les gusta es que se gana poco, el peligro al que están expuestos por los abusos y los ladrones, así como vender droga, licor o cohetes, el acoso sexual y el mal trato que reciben de algunas personas.
7. A los menores trabajadores en lugar de trabajar les gustaría seguir estudiando para tener una profesión, jugar, trabajar en una oficina, aprender un arte y/u oficio; y cuando sean mayores les gustaría ser profesionales tanto de nivel medio como superior, aunque algunos refirieron algún oficio como agricultor, herrero o soldado, etc.
8. En su mayoría los menores trabajadores no conocen a ninguna Trabajadora Social, sin embargo consideran que alguna podría apoyarlos para alcanzar un futuro mejor, a través de ayudarlos a encontrar un trabajo, dándoles consejos y orientándolos en la solución de sus problemas, con dinero y con útiles escolares.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que PENNAT además de su programa educativo, promueva talleres de artes y oficios para los menores trabajadores, para que sea más fácil involucrarlos en un trabajo formal, para que ellos en alguna medida logren mejorar su situación económica.
2. Se sugiere que además de que los menores trabajadores estudien y trabajen tengan la oportunidad de participar en actividades recreativas, ya sea promovidas por PENNAT, el Ministerio de Educación y de Cultura y Deportes, específicamente para este sector.
3. Que la Escuela de Trabajo Social, por medio de las prácticas promueva la importancia de brindar apoyo a los menores trabajadores, en el nivel Individual y Familiar.
4. Se propone que en PENNAT se cuente con profesionales del Trabajo Social, no solo con educadores, para intervenir directamente con los menores trabajadores y sus familias.
5. Que los profesionales del Trabajo Social propicien la organización de los menores trabajadores en grupos, a través de los cuales ellos tengan la oportunidad recibir charlas educativas, de crecimiento personal y motivacionales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander-Egg, Ezequiel. "Diccionario del Trabajo Social". Editorial ECRO-OLPH. Buenos Aires, Argentina, 1974.
2. Bart Vrolijk y Carolina Castro. "Condiciones de Vida y de Trabajo de los Menores en Centros Urbanos de Mesoamérica". CHILDHOPE-Esperanza de los Niños. Guatemala, 1992.
3. Comisión Pro-Convención Sobre los Derechos del Niño -PRODEM-. "Informe sobre la Situación de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de Guatemala". Editorial Tecnograf. Guatemala, 1995.
4. Congreso de la República de Guatemala. "Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia". Decreto Número 27-2003. Guatemala, 2003.
5. Congreso Nacional de la República de Guatemala. "Código de Trabajo". Nueva Edición. Editorial Ayala Jiménez. Guatemala, 1998.
6. Facultad de Ciencias Económicas. "Diccionario de Economía". Colección de Textos Económicos No. 17. Editado por el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, abril 1980.
7. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-. "Situación de la niñez en Guatemala". Informe 2002. Editorial Tinta y Papel, S.A. Guatemala, 2002.

8. Poitevín, René, Anabella Rivera y Víctor Moscoso. “Los Jóvenes Guatemaltecos a Finales del Siglo XX”. Editorial Nawal, S. A. Publicado por FLACSO. Guatemala, 2000.
9. Procuraduría de los Derechos Humanos. “Derecho de la Familia”. Fascículo 1. Difusión de Derechos Humanos en el Sistema Escolar. Editorial Llerena. Guatemala, 1994.
10. Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador. “Guía Curricular”. Segunda edición. Editorial Infinito. Guatemala, 2003.